



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:32603/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Artes en su Resolución HCD N° 322/2019, solicita se rectifique la RHCS N° 1233/17; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su Resolución HCD 322/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar la Resolución HCS 1233/2017, integrando el Jurado del Concurso de acuerdo a los miembros propuestos en la mencionada Resolución HCD.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

rn

